

Valencia, 18 de junio de 2004

Sirva la presente para comunicarle que se ha celebrado en el día de hoy, 18 de junio de 2004, Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos calificados como **HECHOS RELEVANTES**:

- a) La aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, con un beneficio de 338.319,80 euros.
- b) La reelección como Consejero, por plazo de cinco años, a D<sup>a</sup> Agnès Borel Lemonnier.
- c) La aprobación del Reglamento de Junta General de Accionistas de la Sociedad, conforme a lo exigido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas.

Por último, informarles que, siguiendo la línea de actuación a favor de la transparencia y seguridad en el mercado mantenida por el Consejo de Administración de la Sociedad, en la documentación anual que se ha ofrecido a los accionistas para la Junta General se ha incluido el Informe sobre el gobierno corporativo del ejercicio 2003.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
Agnès Noguera Borel